

MUJERES RURALES SUPERANDO LA BRECHA DIGITAL

GUÍA EXPLICACIÓN DE FACTURAS



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL





Facturas de electricidad

Facturas de gas

Facturas telefónicas

Sobre nosotrxs

Factura de luz

Atención al cliente
657 000 XXX



DATOS DEL CLIENTE Y PUNTO DE SUMINISTRO

Titular: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
CIF/DNI: xxxxxxxx
Dirección de Suministro: xxxxxxxxxxx xxxxxxxxxxx
CUPS: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
Nº de Contrato xxxxxxxxxxxx

Consumo Factura: 420 kwh

TOTAL FACTURA 125,61 €
Período de Facturación: del 02.04.2019 al 04.06.2019

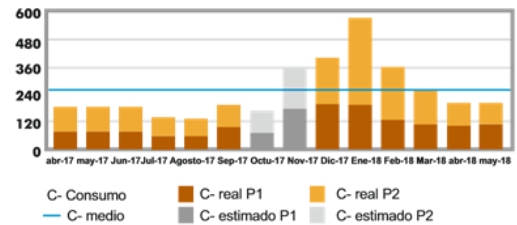
1

FACTURACIÓN TOTAL DEL PERIODO

| CONCEPTO | CÁLCULOS | IMPORTES/€ |
|----------------------|---|---------------|
| Término de potencia | 5976 KW x 63 días x 44838978 €/KW y año | 46,25 |
| Consumo (P1) | 216 kWh x 0,157989 €/kWh | 34,13 |
| Consumo (P2) | 204 kWh x 0,076978 €/kWh | 15,70 |
| | Subtotal | 96,08 |
| Impuesto Eléctrico | 96,08 x 5,11269632% | 4,91 |
| Equipos de medida | | 2,82 |
| | Base Imponible | 103,81 |
| IVA (21,%) DE 103,81 | | 21,80 |

TOTAL FACTURA 125,61 €

Consumos históricos anteriores en kwh



3

INFORMACIÓN TÉCNICA

Datos Técnicos

Tarifa Acceso / Producto: T2.0DHA / Mercado libre baja tensión
Potencia Contratada: 5,976 kW
Tipo Equipo Media: EML_01C2A
Distribuidora: ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA S.L. UNIPERSONAL
Actividad económica(CNAE): 9820 Viviendas Particulares. Primera Vivienda
Fecha final contrato: 21.02.2020:

4

Información de pagos

Datos bancarios (IBAN): XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX (OCULTOS POR SEGURIDAD)
Fecha y Nº Factura: 07.06.2019 / XXXXXXXXXXXX
Fecha de vencimiento factura: A partir del 07.06.2019
Localizador pago: CPR: Emisor/Sufijo: Referencia: Identificación
xxxxxxxx xxxxxxxxxxx xxxxxxxxxxxxxxx xxxxx

5

INFORMACIÓN DE LECTURAS Y CONSUMOS - CUANTIAS CORRESPONDIENTES A PEAJES Y CARGOS

| | | Periodo1 (normal) | Periodo2 (económico) |
|-------------------------|------------|----------------------|-------------------------|
| Lectura Actual (Real) | 04.06.2019 | 5.402 | 6.959 |
| Lectura Anterior (Real) | 02.04.2019 | -5.186 | -6.755 |
| Consumo del periodo | | 216.kWh | 204kWh |

| IMPORTE FACT. ATR | | DISPOSICIONES OFICIALES |
|-------------------|--------------|-------------------------|
| € T.ENERGÍA | € T.POTENCIA | Orden ETU/1976/2016 |
| 13,85 | 39,24 | |

CONTRATO ATR: XXXXXXXXXXXX

6

Periodo normal de 12 a 22h(invierno) y de 13 a 23h(verano) según cambio hora oficial. Resto de horas son de horario económico

INFORMACIÓN CLIENTE

A partir del 1 de noviembre el 100% de la electricidad consumida ha sido producida por fuentes de energía renovables y de cogeneración de alta eficiencia. Los precios de la energía corresponden a los periodos de 02/04/2019 a 05/05/2019 y 05/05/2019 a 04/06/2019

Descifrando la factura

El recibo de la luz esté formado por dos importes: un coste fijo por disponer de electricidad, que se paga por cada kW de potencia contratada y, por otro lado, el coste de la electricidad consumida.

Ambos varían en función de la tarifa que tenga contratada. A esto hay que añadirle otros conceptos (impuestos, alquiler del contador, otros servicios...)

En el mercado regulado todas las compañías estructuran de la misma manera las facturas.

En el libre, son libres de hacer las facturas como quieran.

Seas del mercado regulado o del libre, leemos contigo una factura y te ayudamos a entenderla:

1. DATOS DEL CLIENTE Y PUNTO DE SUMINISTRO

Lo primero que encontrarás son tus datos personales, comprueba que sean todos correctos. Se detallará tu nombre, dirección, DNI, nº de contrato, nº de factura, cuenta bancaria y fecha de emisión de la factura. En este campo, además, aparecerán reflejados aquellos datos que son de interés para que puedas conocer las características de tu punto de suministro, tales como las CUPS.

Este valor es el Código Unificado del Punto de Suministro y sirve para identificar el tuyo frente a otras comercializadoras, distribuidoras, organismos de las comunidades autónomas; podríamos decir de manera coloquial que es el DNI de tu contador.

Aquí también nos encontramos el total de la factura a pagar, incluidos impuestos, y el periodo de facturación, inicio y fin del consumo de esta factura.

2. CONSUMOS HISTÓRICOS

En tu factura puede aparecer un gráfico donde tu comercializadora te explica la evolución de tu consumo a lo largo de los meses.

3. FACTURACIÓN TOTAL DEL PERIODO

El término potencia: para entendernos esta parte es un término " fijo " que nos cobran siempre independientemente del consumo , algunas veces decimos que " he pagado el mínimo " ,te lo van a facturar aunque este la vivienda cerrada.

El cálculo , depende de la potencia contratada (5.976 kw) x días) x (44.8389..) kw=16881.30 / 365 días del año = 46.25 € sin IVA.

En esta parte es importante la potencia contratada porque es uno de los factores , si tenemos menos potencia pagaremos menos en este apartado.

El término 44.8389 ... es el precio que se aplica en esta tarifa en concreto y es anual.

El término consumo (en esta parte , es en donde nos cobran por lo que consumimos): Los siguientes conceptos en esta factura corresponden a un contrato con Discriminación horaria, es decir tienen un precio para un periodo de consumo (p1) unas horas concretas del día. Tienen un precio distinto para cada periodo, en este caso el primero es el caro, se cobra a 0.1579 ... y se multiplica por los kilowatios consumidos para esa franja.

El periodo barato como veremos será el P2, que se cobra a 0.0769...

Impuestos: a la suma de todo: 96.08 € se le añade el impuesto eléctrico, este impuesto es igual para todos los contratos, lo fija el gobierno, es un 5.11 € y se cobra sobre esta suma de potencia y consumo.

Después, vienen los equipos de medida (el alquiler del contador, de carácter mensual) los nuevos contadores digitales suelen costar 0.81 €/mes, En algunos casos los tienen en propiedad. Y por último, a todo esto se vuelve a aplicar de nuevo el impuesto del IVA 21 %.

4. DATOS TÉCNICOS

El usuario podrá encontrar la tarifa de acceso y mercado al que pertenece, la potencia contratada, el modelo del contador de luz o gas del que dispone en alquiler, la distribuidora a la que pertenece, el código de actividad económica (CNAE): que para usuarios domésticos siempre será el mismo y la fecha de finalización del contrato, que indicará el compromiso de permanencia y tarifa para el periodo.

5. INFORMACIÓN DE PAGOS

Datos Bancarios, fechas del periodo de facturación, inicio y fin, etc.

6. INFORMACIÓN DE LECTURAS Y CONSUMOS– CUANTÍAS CORRESPONDIENTES A PEAJES Y CARGOS

En esta parte de la factura, se encuentran los datos de las lecturas de contador expresadas en kilovatios hora. Éstas lecturas son realizadas por la distribuidora a la que pertenezca el cliente. En las tarifas con discriminación horaria, el consumo se verá reflejado por periodos.

Para que tú puedas comprobar si tu consumo es real, puedes cotejarlo con las facturas anteriores siempre y cuando el consumo haya sido constante a lo largo de los meses y no haya habido picos. También puedes verlo en la parte que se te especifica la medida, es decir, donde se indica la lectura de contador inicial y final, por diferencia de ambas, obtendrás el consumo que se te factura. Si tienes alguna duda o ligera sospecha de que tu lectura es errónea y siempre que tengas acceso al contador, puedes cotejar la lectura que marca. Si esta es del orden o superior a la lectura final de tu factura, tu energía consumida y facturada sería la correcta.

BONO SOCIAL

Algo a tener en cuenta, es que existe la posibilidad de un descuento para consumidores vulnerables, que puede ser de 25% o del 40%, dependiendo del grado de vulnerabilidad. O incluso del 50% para clientes con riesgo de Exclusión social. Para la inclusión en el bono social hay que cumplir uno solo de los requisitos, y este puede ser: por renta, por familia numerosa, por pensión mínima o por condiciones especiales.

CONSUMIDORES CON NECESIDADES ESPECIALES

Estas necesidades serían : máquinas de oxígeno , de diálisisSe llaman suministros esenciales y vienen marcados por la norma va de Ministerio de Industria , en estos casos se debe de hacer llegar el Certificado a la comercializadora, para que no se produzcan Cortes en el Suministro.

Gas Natural

GAS S.A.
C.I.F.: XXX
C/ Playa de piedra nº 45xxx XXXX

DATOS DE LA FACTURA

IMPORTE FACTURA: X, XX €

Nº de factura: xxxxxx XXxx

Referencia: XXxx xxx

Fecha De Emisión Factura: 17/12/2018

Periodo de facturación: del 10/10/2018 al 12/12/2018 (63 días)

IMPORTE FACTURA: X, XX €

NOMBRE
DIRECCIÓN
CIUDAD

RESUMEN DE LA FACTURA

| | |
|------------------|------|
| FIJO | XX € |
| variable | XX € |
| Descuentos | XX € |
| Otros | XX € |
| Impuestos | XX € |
| IVA normal (21%) | XX € |

TOTAL, IMPORTE FACTURA: X, XX €

INFORMACIÓN DEL CONSUMO

| | Consumo en el periodo llano de 0h a 24h |
|--|---|
| Lectura anterior (real) (12-octubre2018) | 1.868m³ |
| Lectura actual (real) (12-diciembre2018) | 1.889m³ |
| Factor Conv. Poder C | 11,019 kWh/m³ |
| Consumo medido | 21 m³ |
| Consumo en el periodo | 244 kWh |

Evolución del consumo kWh.



Coste medio diario de la energía del periodo: 0,31 €/día



6

PUBLICIDAD

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA QUE EMITE TU FACTURA, TU COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA

En esta sección se muestra el logotipo, la denominación social, el CIF y el domicilio social de tu compañía comercializadora. También se informa que es una factura de Gas.

2. DATOS DE FACTURA

En este apartado se muestran los principales datos que puedes necesitar si quieres realizar alguna consulta sobre esta factura:

- Número de factura: Es el número identificativo fiscal de esta factura concreta.
- Referencia: Es el código de la factura, formado por el número de tu contrato, seguido por un secuencial del número de factura que corresponde.
- Fecha de emisión factura: Es el día en el que se ha emitido la factura.
- Fecha de cargo: Es el día en el que se efectuara el cargo de esta factura.
- Periodo de facturación: Es el intervalo de tiempo utilizado para facturar el consumo

3. NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL RECEPTOR DE LA FACTURA

Se muestran los datos personales (nombre y dirección) del titular del contrato, de quién recibe la factura.

4. RESUMEN DE LA FACTURA Y DATOS DE PAGO

Se muestra el resumen de los conceptos facturados y el importe total de tu factura. El detalle del cálculo de cada uno de estos conceptos lo encontrarás en el reverso de la factura en la sección Detalle de la factura.

Además encuentras información sobre tu forma de pago.

- Energía: Importe total que pagas por la energía consumida, es decir, por tu consumo de gas.
- Servicios y otros conceptos: Es dónde se incluyen los descuentos (en caso de tenerlos) que se te aplican según el contrato de gas que tienes contratado. También se incluyen otros conceptos cómo el alquiler del equipo de medida de gas y el Impuesto de hidrocarburos*.
- Impuesto aplicado: Se implica IVA (Impuesto sobre el Valor Añadido) o IGIC (Impuesto General Indirecto de Canarias) según proceda.
- Total Importe Factura: Es el importe total a pagar incluyendo impuestos.
- Si tienes el pago domiciliado: Se te informará del número de cuenta donde se realizará el cargo del importe de tu factura y la fecha en la que se te cobrará.
- Si no tienes el pago domiciliado: Aparecerá el código de barras para su pago por ventanilla bancaria.

- (*)Impuesto hidrocarburo para todos los consumidores de gas. Entró en vigor a partir de los consumos del 1 de enero de 2013 y el tipo de impuesto puede ser general o reducido dependiendo del uso del consumo:
- Uso doméstico – Impuesto general (0,00234€/kWh).
- Uso profesional – Impuesto reducido (0,00054€/kWh).

5. INFORMACIÓN DEL CONSUMO DEL GAS

Muestra la lectura actual y la lectura anterior de tu contador. También se incluye un gráfico con el histórico de tu consumo en las fechas indicadas. El consumo de gas se mide en metros cúbicos (m³), pero se factura en kilowatios hora. La conversión de m³ a kWh se hace a través del factor de conversión del poder calorífico.

6. OFERTAS Y PRODUCTOS PERSONALIZADOS PARA TI

Tu factura puede incluir varias publicidades personalizadas y exclusivas para ti. Serán diferentes en función de las distintas promociones vigentes en el momento de emitir tu factura.

DATOS DEL CONTRATO

Titular del contrato: XXXXXXXX
 NIF: XXXXXXXX
 Dirección del suministro
 XXXXXXXXXXXXXXXX
 Producto contratado: Plan Ahorro Gas
 Tipo de gas: Gas natural
 CUPS: XXXXXXXXXXXXXXXX



Número de contador: XXXXXXXXXXXXXXXX
 Referencia del contrato: XXXXXXXXXXXXXXXX
 Su comercializadora: Sol gas S.A.U
 Peaje de Acceso: 3.1P
 Fin de contrato de suministro 16/11/2019
 (renovación anual automática)

DETALLE DE LA FACTURA

GAS NATURAL

| | | |
|--------------------------|--------------------------|-------|
| Término Fijo Gas | 63 días x, XXX Euro/día | XX € |
| Término Energía Gas | 244kWh xxXXXxx Euro/kWh | XX € |
| % Dto. Promocional Gas | -3,00 % x XX, X Euro | -XX € |
| Servicio OK Gas Mini Con | | XX € |
| Alquiler de Equipos Gas | | XX € |
| Impcto. HC general (#) | 244kWh x, XXXXX Euro/kWh | XX € |



| | | |
|------------------|-------------|---------|
| Importe total | | XX, X € |
| IVA NORMAL (21%) | 21% S/43,10 | X, X € |

TOTAL, IMPORTE FACTURA XX, X €

Incluido en el importe facturado está el coste del peaje de acceso, que ha sido de 5,31€ por término fijo y 7,15€ por término variable, Los precios de los términos de peaje de acceso han sido publicados en la Orden ETU/1283/2017 (boe 27-12-2017)
 Cuota de peaje y cánones destinada al GTS: 0,797%. Tasa sobre peajes y cánones destinada a la CNMC: 0,140%.
 Presión de suministro: 0,15 bar. Factor de conversión de poder calorífico: 11,619 kWh/m³ Puede verificar el IPCS de facturación de su término municipal en la web del Gestor Técnico del Sistema:

NOTIFICACIONES

Tipo de Conversión 1GJ=277,777778 kWh



ATENCIÓN AL CLIENTE, CONSULTAS, GESTIONES, GESTIONES Y RECLAMACIONES 24 HORAS

8XX XX0 777 (tlf.gratuito)

www.solgas.com

atenciónalcliente@solgas.com

6XX XX0 555 (telf. gratuito)

Reclamaciones:

C/XXXXXX XXX
 XXXXX Barcelona

Urgencias

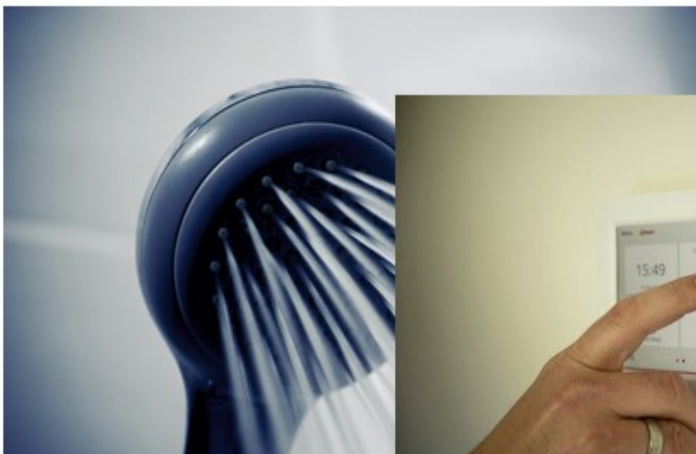
9000 XXX XX
 (telf. gratuito)

Aportación Lectura contador

XXX XXX (telf. gratuito)
 www.solgasapc.es



Para obtener información sobre medidas de eficiencia energética puede acudir a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (www.cnmc.es) al Instituto para la diversificación y Ahorro de la Energía (www.idae.es), o al organismo competente de su comunidad Autónoma.



7. DATOS DEL CONTRATO

En esta sección se recogen los principales datos del titular del contrato y otros datos de interés de tu contrato:

- Los datos principales del titular del contrato: Nombre y NIF.
- Dirección del punto de suministro: Dirección postal del contrato de esta factura.
- Producto contratado: Nombre de la tarifa del contrato al que corresponde esta factura. □ Tipo de gas: Clase de gas que se suministra.
- Número de contador: Es el número identificador del contador que la compañía Distribuidora utiliza para la medición de la energía consumida.
- Referencia de contrato: Número de contrato con su comercializadora.
- Su comercializadora: Nombre de la compañía comercializadora (con quien tienes tu contrato).
- Su distribuidora: Nombre de la compañía Distribuidora (quien se encarga de llevar la electricidad a tu hogar o local).
- Peaje de acceso: Es la tarifa que paga la compañía comercializadora a la compañía Distribuidora por el uso de la red de distribución. Esta tarifa la fija el Gobierno.
- Fecha Fin del contrato de suministro: Fecha en la que finaliza este contrato. Este dato es meramente recordatorio e informativo. Tal y como se indica en la factura, tu contrato se renueva anualmente y de forma automática salvo indicación en contra.

8. DETALLE DE LA FACTURA

Incluye el desglose y como se calculan los distintos conceptos que componen tu factura:

- Referencia de contrato: Número de contrato con su comercializadora.
- Término energía gas: Importe total que pagas por la energía consumida. Se calcula multiplicando el consumo en kWh por el precio del kWh.
- Término fijo: Importe total que pagas por la tarifa contratada. Es un precio fijo establecido en función de la tarifa de tu producto. Se calcula multiplicando el caudal en m³ por el precio del kW/día.
- Porcentaje de descuento en el término fijo ó en el término energía: Indica el porcentaje de descuento y la base sobre la que se aplica, en función del producto que tienes contratado con tu compañía Comercializadora.
- Alquiler de equipos: Coste por el alquiler del equipo de medida.

- Impuesto hidrocarburos: Impuesto de hidrocarburos para todos los consumidores de gas. Entró en vigor a partir de los consumos del 1 de enero de 2013 y el tipo de impuesto puede ser general o reducido dependiendo del uso del consumo:
- Uso doméstico – Impuesto general (0,00234€/kWh).
- Uso profesional – Impuesto reducido (0,00054€/kWh). □ IVA o IGIC
- IVA: Impuesto sobre el Valor Añadido
- IGIC: Impuesto General Indirecto de Canarias. Se aplica en lugar del IVA.
Importe total: Es el importe total a pagar incluyendo impuestos.

9. NOTIFICACIONES

Es una sección que se incluye si fuera necesario la aclaración de algún dato de la factura.

10. CANALES DE ATENCIÓN

Todos los canales para comunicarte con la emisora de la Factura, para urgencias, consultas, aportaciones etc.



XXXXXX
XXXXXX
XXXXXXXX XXXX

1

Total a pagar: **24,32€** (IVA incluido)

Cuota mensual (incluye 25GB Llamadas Sin Límite): 19,95€
Bono de Megas extra gratis: 0,00€
Llamadas nacionales: 0,00€
Otros consumos: 4,37€

Tus datos personales

2

Titular: **Pedro XXX XXXXXXXX**
Identificación: **XXXXX XXXXXX**
Teléfono: **34XXXXXXXXXXXX**

Método de pago: **Domiciliación bancaria**
Número de cuenta: **XXXX-XXXX-XX-XXXX-5555**
Ref. domiciliación: **333XXXXXXXX333**

Datos de tu factura

3

Número de factura: **CI00000020048933**
Período: **Del 1 al 30 de abril de 2020**
Fecha de emisión: **6 de mayo de 2020**
Fecha de vencimiento: **18 de mayo de 2020**

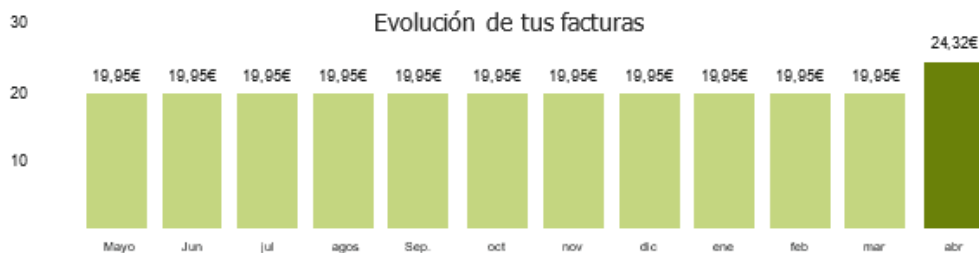
Importe (base imponible): **20,10€**
Impuestos (21% IVA): **4,22€**
Total, factura **24,32€**
Total, a pagar **24,32€**

Cuota mensual

| Concepto | Descripción | Importe |
|-------------------|---------------------------------|---------------|
| Tarifa LLAMATEL4G | Tarifa LLamatel 25GB Sin Límite | 19,95€ |
| Total | | 19,95€ |

Bonos

| Concepto | Fecha de compra | Descripción | Importe |
|------------------|-----------------|-------------|-----------|
| Bono datos extra | 27/04/2020 | OMB | 0€ |
| Total | | | 0€ |



4

Llamadas nacionales

| Destino | Descripción | Fecha | Hora | Duración | Importe |
|--------------|-------------|------------|-------|----------|--------------|
| 629461562* | Móvil | 01/04/2020 | 16:42 | 00:00:48 | 0,00€ |
| 918363636* | Nacional | 02/04/2020 | 17:04 | 00:02:06 | 0,00€ |
| 615151975* | Móvil | 03/04/2020 | 13:43 | 00:00:04 | 0,00€ |
| 653400201* | Móvil | 06/04/2020 | 20:55 | 00:00:09 | 0,00€ |
| 653400201* | Móvil | 06/04/2020 | 20:55 | 00:05:36 | 0,00€ |
| 651741355* | Móvil | 07/04/2020 | 12:47 | 00:12:14 | 0,00€ |
| 942054739* | Nacional | 07/04/2020 | 13:55 | 00:00:04 | 0,00€ |
| 658864379* | Móvil | 08/04/2020 | 18:51 | 00:02:40 | 0,00€ |
| Total | | | | | 0,00€ |

(*) Llamada incluida en cuota de tu tarifa

Otros consumos

| Destino | Descripción | Fecha | Hora | Duración/MB | Importe |
|--------------|-------------------------|------------|-------|-------------|--------------|
| 11811 | Acceso numeración 11811 | 02/04/2020 | 17:02 | 00:01:41 | 0,18€ |
| 11811 | Numeración 11811 | 02/04/2020 | 17:02 | 00:01:41 | 4,18€ |
| Total | | | | | 4,37€ |

Aunque cada compañía diseña sus facturas de manera diferente, la Secretaría de Estado para el Avance Digital (SEAD) fija los elementos que se deben incluir en ellas. De esta forma la información de cada recibo debe ser la misma.

En las facturas de paquetes de voz y datos, las compañías deben diferenciar entre el servicio telefónico contratado propiamente dicho y cualquier otro servicio como, por ejemplo, la compra de un terminal o las llamadas a servicio de tarificación adicional. En todo caso debe reflejarse:

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OPERADORA

Encontraremos el nombre de la empresa, su logo, la razón social y el domicilio. Esta sección se encuentra normalmente en la parte superior del recibo o en el lateral.

2. DATOS PERSONALES

En donde encontrarás todos los datos necesarios en el momento de realizar una gestión comercial o reclamación. Esta debe contener:

- Titular del contrato.
- Forma de pago.
- Identificación
- Número de cuenta.
- Numero de teléfono
- Fecha de vencimiento.

3. RESUMEN DE LOS SERVICIOS TELEFÓNICOS

Es donde está reflejado el resumen detallado de los cargos facturados. Siempre debe contener:

- El período de facturación: Donde se indica la fecha de inicio y el último día al que corresponde el periodo de facturación. La mayoría de los operadores maneja períodos de facturación diferentes y no se inicia necesariamente con fecha 1 de cada mes
- La cuota mensual fija.
- Otros cargos mensuales fijos.
- Cualquier cuota fija no recurrente.
- Datos agregados por grupos tarifarios como, por ejemplo, llamadas metropolitanas, nacionales, internacionales; llamadas a móviles y a servicios de tarificación adicional, indicando el número de llamadas, el número de minutos y el coste de cada uno de los grupos.
- Total facturado e impuestos indirectos.
- Importe total de la factura, impuestos incluidos

4. DESGLOSE DE LA LLAMADA

Igualmente deben aparecer desglosadas las llamadas con:

- Número al que hemos llamado.
- Fecha y hora de la llamada.
- Duración de la llamada.
- Tarifa aplicada.
- Coste total de la llamada.

No es obligatorio el desglose de las llamadas de bajo coste (metropolitanas, de tarifa normal de menos de 3 céntimos/minuto) y en todo caso las llamadas gratuitas no aparecen.

Sobre nosotrxs...

Asociación La Columbeta



La Asociación La Columbeta es una entidad sin ánimo de lucro que se dedica a la intervención social y educativa con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas, fomentando el desarrollo social y comunitario y el desarrollo sostenible del medio rural, a través de la formación acciones de prevención, el ocio y tiempo libre, las nuevas tecnologías, la asistencia individualizada, prestando especial atención a los colectivos más desfavorecidos.

Colectivos de Acción Solidaria

Colectivos de Acción Solidaria (CAS) es una asociación de ámbito estatal, constituida por personas y entidades que llevan años trabajando comprometidas con la transformación social de su entorno. Se inscribe en el Registro Nacional de Asociaciones el 29 de marzo de 1989, en 2001 es declarada de Utilidad Pública y desde el año 2011 posee el Certificado de Calidad EFQM. Es una organización viva, dinámica y reivindicativa, compuesta por veinte entidades presentes en ocho comunidades autónomas.

